

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/08/2022 - 4:10:04 PM



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO 2022 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6501110 EXT. 207 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO HISTÓRICO CALLE SANTA TERESA NO. 32-41 PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCARTAGENA.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUDITING, AND CONSULTING, SOLUTIONS. ACS, COMPAÑIA LIMITADA SCP
Sigla: No reportó
Nit: 806007488-6
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-147277-03
Fecha de matrícula: 21 de Enero de 2000
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 07 de Abril de 2022
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 25 18 23 Barrio Manga
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@ceayoscp.com
Teléfono comercial 1: 6793211
Teléfono comercial 2: 3135556709
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 25 18 23 Barrio Manga

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/08/2022 - 4:10:04 PM



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: cesarayolasarmiento@gmail.com
gerencia@ceayoscp.com
Teléfono para notificación 1: 6793211
Teléfono para notificación 2: 3135556709
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AUDITING, AND CONSULTING, SOLUTIONS. ACS, COMPAÑIA LIMITADA SCP SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Publica Nro. 100 del 20 de Enero de 2000, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 21 de Enero de 2000 bajo el No. 28,980 del libro respectivo, fue constituida la sociedad limitada denominada A & H CONSULTORES FINANCIEROS LTDA
Que por Escritura Publica Nro. 927 del 1 de Abril de 2002, otorgada en la Notaria 3a. de Cartagena inscrita en esta Camara de Comercio, el 10 de Abril de 2002 bajo el No. 35,214 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio de razon social, por la denominacion AYOLA & GIACOMETTO & DIAZ, CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS LTDA SCP. AY GI DI.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Pública No. 734 del 02 de Marzo de 2006, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Marzo de 2006 bajo el número 47,948 del Libro 09 del Registro Mercantil, la sociedad antes mencionada cambió de razón social por:

AUDITING, AND CONSULTING, SOLUTIONS. "ACS, COMPAÑIA LIMITA SCP"

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta enero 20 de 2040.



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Objeto principal: (1) Prestación de los servicios de Revisoria fiscal, Auditorías, Planeación tributaria, Servicios Contables, financieros y demás que prestan las sociedades de Contadores públicos. (2) Consultoría en administración, Consultoría en contabilidad y finanzas, Consultoría en corrección de textos, Consultoría en derecho tributario y aduanero y afines, Consultoría en mercadeo, sistema de información incluye comercialización de equipos de computo y afines, Consultoría salud ocupacional, Asistencia técnica y administrativa de contratos, Avalúos, Marcación de equipos de plantas, estudios e inventarios de propiedad, planta y equipos y demás activos, incluye la identificación de estos con su código y marcación. Manejo de liquidaciones obligatorias de empresas, representación, elaboración y evaluación de proyectos, comercialización de libros del área contable, financiera, tributaria y administrativa, capacitación en el área administrativa, Revisoria fiscal, financiera y tributarias, servicios secretarial y administración de propiedad horizontal, asesoría en manejo de convenciones colectivas de trabajo o laudos arbitrales; estudios, económicos y financieros; Auditorías medicas, gestión y auditorías de calidad versión ISO; administración electrónica de datos; auditoría y contabilidad internacional; asesorías y consultoría internacional; cátedra USA; agente especial, liquidador, revisores fiscales y contralores en representación de las Superintendencias de Control; soluciones electrónicas de negocios en Internet, y manejo de medios magnéticos DIAN entes de control.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:	NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
\$15.000.000,00	1.500	\$10.000,00
SOCIOS	NRO. CUOTAS	TOTAL APORTES
CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO	1.425,00	\$14.250.000,00
IVAN VARELA CONEO	75,00	\$750.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/08/2022 - 4:10:04 PM



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta general de socios como su suplente, quien tiene las mismas funciones que el gerente en su ausencia. El gerente y su suplente tendrán un periodo de 3 años sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo. El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos o contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, así mismo con su suplente. Son funciones del representante legal las siguientes: a) Usar de la firma o razón social; b) Designar el secretario de la compañía que lo será también de la junta de socios; c) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estatutos, deban ser designados por la junta general de socios; d) Presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; e) Convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la junta general de socios; g) Nombrar los apoderados judiciales necesarios para defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

Que por Escritura Pública Nro. 100 del 20 de Enero de 2000, otorgada en la Notaría 3a. de Cartagena cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 21 de Enero de 2000 bajo el No. 28,980 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR AUGUSTO AYOLA	C 9.091.040
GERENTE	SARMIENTO DESIGNACION	
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN VARELA CONEO	C 8.689.559



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

DESIGNACION

Por Acta No. 9 del 08 de Abril de 2006, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Mayo de 2006 bajo el número 48,620 del Libro IX del Registro Mercantil.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

Numero	mm/dd/aaaa	Notaria	No.Ins o Reg	mm/dd/aaaa
2,241	08/06/2001	3a. de Cartagena	33,408	08/08/2001
927	04/01/2002	3a. de Cartagena	35,214	04/10/2002
734	03/02/2006	3a. de Cartagena	47,948	03/09/2006
1,290	04/12/2006	3a. de Cartagena	48,619	05/10/2006
0408	05/06/2020	6a. de Cartagena	158,281	06/08/2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6920

Actividad secundaria código CIIU: 7010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto



Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$92,429,098.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6920

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/08/2022 - 4:10:04 PM

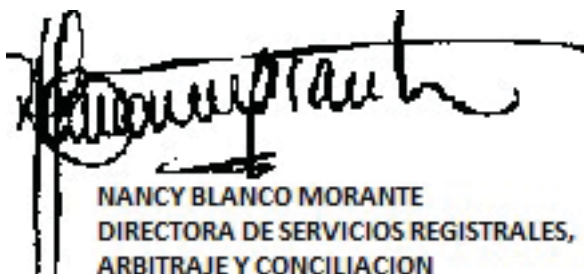


Recibo No.: 0008640199

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dacTljbjblnvxdnl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION



Datos Certificado

Datos Certificado	
Válidez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-03659033
NIT	806007488
Sociedad	"AUDITING AND CONSULTING SOLUTIONS ""ACS COMPA&A LIMITADA SCP"""
Nro. Certificado	59E15BE0A2A30942
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Nro. Tarjeta	720
Fecha Resolución JCC	25/07/2002

Fecha Solicitud Certificado						
Agosto 2022						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4



Datos Certificado

Datos Certificado			
Show All	Sanciones	Descargar Certificado	
Validez	Certificado VIGENTE	Cancelar	
Radicación	CER-03716842	Fecha Solicitud Certificado	
Nro. Certificado	444E624552C8F1A8	Agosto 2022	
Dirigido	QUIEN INTERESE	S	M
Historia	Últimos 5 años	T	W
Contador	CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO	T	F
Tipo Documento	CC	S	S
Documento	9091040	1	2
Lugar Expedición	CARTAGENA (BOLIVAR)	3	3
Nro. Tarjeta	12313-T	4	4
Fecha Resolución JCC	11/04/1985	5	5
Sanciones		6	6
El contador no tiene sanciones registradas.		7	7
		8	8
		9	9
		10	10
		11	11
		12	12
		13	13
		14	14
		15	15
		16	16
		17	17
		18	18
		19	19
		20	20
		21	21
		22	22
		23	23
		24	24
		25	25
		26	26
		27	27
		28	28
		29	29
		30	30
		31	31



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2022 06:18:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **9091040** y Nombre: **CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41065455** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CONTROL FISCAL

Consulta Código de Verificación y Validez de Certificado



[CONTROL FISCAL](#) [RESPONSABILIDAD FISCAL](#) [Certificado de Antecedentes Fiscales](#) [Consulta Código de Verificación y Validez...](#)

Consulta de un Certificado Generado



Consultar Número de Verificación

Complete alguno de los filtros para consultar el número de verificación

Año del Certificado: *

2022

N° de Verificación:

806007488220825181707

N° de Documento de Generación:

Para continuar haga clic sobre la casilla en el siguiente recuadro:



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Resultados de la Búsqueda

806007488

PERSONA JURIDICA

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
NIT	25/08/2022 6:17:07 p. m.		806007488220825181707	No Reportado

[Certificado de Antecedentes Fiscales](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)[Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal con destino a Embajadas y Consulados](#)[Consulta Código de Verificación y Validez Certificado](#)[Boletín PDF](#)[Formularios - Inclusión / Exclusión Boletín](#)[Califique Nuestro Servicio](#)CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICACENTRO DE SERVICIO AL
CIUDADANO

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

LINEA DE
DENUNCIAS PARA
CIUDADANOS

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1 - Bogotá,
Colombia

01 8000 910060

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

NOTIFICACIONES JUDICIALES

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Código postal: 111071

Código postal: 111071

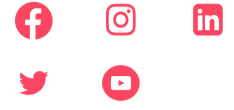
PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

TALENTO HUMANO

[Concurso de Méritos >](#)

**ENCUENTRANOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**



Correo: cgr@contraloria.gov.co

Correo: cgr@contraloria.gov.co

Copyright © 2019 Contraloría General de la República | Política Editorial y de Actualización de Contenidos |
Política de Tratamiento de Datos Personales



CONTROL FISCAL

Consulta Código de Verificación y Validez de Certificado



[CONTROL FISCAL](#) [RESPONSABILIDAD FISCAL](#) [Certificado de Antecedentes Fiscales](#) [Consulta Código de Verificación y Validez...](#)

Consulta de un Certificado Generado



Consultar Número de Verificación

Complete alguno de los filtros para consultar el número de verificación

Año del Certificado: *

2022

N° de Verificación:

9091040220825181645

N° de Documento de Generación:

Para continuar haga clic sobre la casilla en el siguiente recuadro:

 No soy un robotreCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Resultados de la Búsqueda

9091040

PERSONA NATURAL

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
CC	25/08/2022 6:16:45 p. m.		9091040220825181645	No Reportado

[Certificado de Antecedentes Fiscales](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)[Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal con destino a Embajadas y Consulados](#)[Consulta Código de Verificación y Validez Certificado](#)[Boletín PDF](#)[Formularios - Inclusión / Exclusión Boletín](#)[Califique Nuestro Servicio](#)CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

CENTRO DE SERVICIO AL
CIUDADANO

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1 - Bogotá,
ColombiaLINEA DE
DENUNCIAS PARA
CIUDADANOS

01 8000 910060

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

NOTIFICACIONES JUDICIALES

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Código postal: 111071

Código postal: 111071

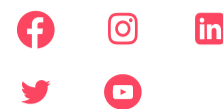
PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

TALENTO HUMANO

[Concurso de Méritos >](#)

**ENCUENTRANOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**



Correo: cgr@contraloria.gov.co

Correo: cgr@contraloria.gov.co

Copyright © 2019 Contraloría General de la República | Política Editorial y de Actualización de Contenidos |
Política de Tratamiento de Datos Personales



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204353354



WEB
20:00:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9091040:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:50:42 PM horas del 03/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **9091940**

Apellidos y Nombres: **WEDEFOR ORTEGA WILFRIDO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Datos Certificado

Datos Certificado			
Show All	Sanciones	Descargar Certificado	
Validez	Certificado VIGENTE	Cancelar	
Radicación	CER-03723379	Fecha Solicitud Certificado	
Nro. Certificado	52D2A0CDFDBCC333	Agosto 2022	
Dirigido	QUIEN INTERESE	S	M
Historia	Desde la fecha de inscripción	T	W
Contador	JOSE GONZALEZ ALVAREZ	T	F
Tipo Documento	CC	S	S
Documento	73163024	1	2
Lugar Expedición	CARTAGENA (BOLIVAR)	3	4
Nro. Tarjeta	82676-T	5	6
Fecha Resolución JCC	21/12/2001	7	8
Sanciones		9	10
El contador no tiene sanciones registradas.		11	12
		13	14
		15	16
		17	18
		19	20
		21	22
		23	24
		25	26
		27	28
		29	30
		31	1
		2	3
		4	

CONTROL FISCAL

Consulta Código de Verificación y Validez de Certificado



[CONTROL FISCAL](#) [RESPONSABILIDAD FISCAL](#) [Certificado de Antecedentes Fiscales](#) [Consulta Código de Verificación y Validez...](#)

Consulta de un Certificado Generado



Consultar Número de Verificación

Complete alguno de los filtros para consultar el número de verificación

Año del Certificado: *

2022

N° de Verificación:

73163024220827161526

N° de Documento de Generación:

Para continuar haga clic sobre la casilla en el siguiente recuadro:

 No soy un robotreCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Resultados de la Búsqueda

73163024

PERSONA NATURAL

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
CC	27/08/2022 4:15:26 p. m.		73163024220827161526	No Reportado

[Certificado de Antecedentes Fiscales](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)[Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal con destino a Embajadas y Consulados](#)[Consulta Código de Verificación y Validez Certificado](#)[Boletín PDF](#)[Formularios - Inclusión / Exclusión Boletín](#)[Califique Nuestro Servicio](#)CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

CENTRO DE SERVICIO AL
CIUDADANO

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1 - Bogotá,
ColombiaLINEA DE
DENUNCIAS PARA
CIUDADANOS

01 8000 910060

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

NOTIFICACIONES JUDICIALES

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Código postal: 111071

Código postal: 111071

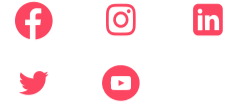
PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

TALENTO HUMANO

[Concurso de Méritos >](#)

**ENCUENTRANOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**



Correo: cgr@contraloria.gov.co

Correo: cgr@contraloria.gov.co

Copyright © 2019 Contraloría General de la República | Política Editorial y de Actualización de Contenidos |
Política de Tratamiento de Datos Personales



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204353254



WEB
19:50:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE GONZALEZ ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73163024:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:53:45 PM horas del 03/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **73163024**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ ALVAREZ JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2022 07:57:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **73163024** y Nombre: **JOSE GONZALEZ ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41066900** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Datos Certificado

Datos Certificado			
Show All	Sanciones	Descargar Certificado	
Validez	Certificado VIGENTE	Cancelar	
Radicación	CER-03722596	Fecha Solicitud Certificado	
Nro. Certificado	0E9B8623204824F1	Agosto 2022	
Dirigido	QUIEN INTERESE	S	M
Historia	Desde la fecha de inscripción	T	W
Contador	JAIME ENRIQUE SANTOS BARBOZA	T	F
Tipo Documento	CC	S	S
Documento	7919977	1	2
Lugar Expedición	CARTAGENA (BOLIVAR)	3	4
Nro. Tarjeta	121511-T	5	6
Fecha Resolución JCC	02/11/2006	7	8
Sanciones		9	10
El contador no tiene sanciones registradas.		11	12
		13	14
		15	16
		17	18
		19	20
		21	22
		23	24
		25	26
		27	28
		29	30
		31	1
		2	3
		4	

CONTROL FISCAL

Consulta Código de Verificación y Validez de Certificado



[CONTROL FISCAL](#) [RESPONSABILIDAD FISCAL](#) [Certificado de Antecedentes Fiscales](#) [Consulta Código de Verificación y Validez...](#)

Consulta de un Certificado Generado



Consultar Número de Verificación

Complete alguno de los filtros para consultar el número de verificación

Año del Certificado: *

2022

N° de Verificación:

7919977220825162716

N° de Documento de Generación:

Para continuar haga clic sobre la casilla en el siguiente recuadro:

 No soy un robotreCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Resultados de la Búsqueda

7919977

PERSONA NATURAL

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
CC	25/08/2022 4:27:16 p. m.		7919977220825162716	No Reportado

[Certificado de Antecedentes Fiscales](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)[Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal con destino a Embajadas y Consulados](#)[Consulta Código de Verificación y Validez Certificado](#)[Boletín PDF](#)[Formularios - Inclusión / Exclusión Boletín](#)[Califique Nuestro Servicio](#)CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

CENTRO DE SERVICIO AL
CIUDADANO

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1 - Bogotá,
ColombiaLINEA DE
DENUNCIAS PARA
CIUDADANOS

01 8000 910060

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

NOTIFICACIONES JUDICIALES

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Código postal: 111071

Código postal: 111071

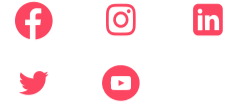
PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

TALENTO HUMANO

[Concurso de Méritos >](#)

**ENCUENTRANOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**



Correo: cgr@contraloria.gov.co

Correo: cgr@contraloria.gov.co

Copyright © 2019 Contraloría General de la República | Política Editorial y de Actualización de Contenidos |
Política de Tratamiento de Datos Personales



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204353617



WEB
20:19:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ENRIQUE SANTOS BARBOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7919977:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:23:07 PM horas del 03/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7919977**

Apellidos y Nombres: **SANTOS BARBOZA JAIME ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2022 08:27:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7919977** y Nombre: **JAIME ENRIQUE SANTOS BARBOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41067215** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



Datos Certificado

Datos Certificado								
Show All	Sanciones	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Descargar Certificado</div>						
Validez	Certificado VIGENTE	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Cancelar</div>						
Radicación	CER-03723377							
Nro. Certificado	BBAC72DD94A08776	Fecha Solicitud Certificado						
Dirigido	QUIEN INTERESE	Agosto 2022						
Historia	Desde la fecha de inscripción	S	M	T	W	T	F	S
Contador	MARIANELA SARABIA TILBE	1	2	3	4	5	6	7
Tipo Documento	CC	8	9	10	11	12	13	14
Documento	45502760	15	16	17	18	19	20	21
Lugar Expedición	CARTAGENA (BOLIVAR)	22	23	24	25	26	27	28
Nro. Tarjeta	166127-T	29	30	31	1	2	3	4
Fecha Resolución JCC	12/04/2012							
Sanciones								
El contador no tiene sanciones registradas.								

CONTROL FISCAL

Consulta Código de Verificación y Validez de Certificado



[CONTROL FISCAL](#) [RESPONSABILIDAD FISCAL](#) [Certificado de Antecedentes Fiscales](#) [Consulta Código de Verificación y Validez...](#)

Consulta de un Certificado Generado



Consultar Número de Verificación

Complete alguno de los filtros para consultar el número de verificación

Año del Certificado: *

2022

N° de Verificación:

45502760220825230016

N° de Documento de Generación:

Para continuar haga clic sobre la casilla en el siguiente recuadro:

 No soy un robotreCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Resultados de la Búsqueda

45502760

PERSONA NATURAL

Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletín	N° de Verificación	Estado
CC	25/08/2022 11:00:16 p. m.		45502760220825230016	No Reportado

[Certificado de Antecedentes Fiscales](#)[Persona Natural](#)[Persona Jurídica](#)[Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal con destino a Embajadas y Consulados](#)[Consulta Código de Verificación y Validez Certificado](#)[Boletín PDF](#)[Formularios - Inclusión / Exclusión Boletín](#)[Califique Nuestro Servicio](#)CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICACENTRO DE SERVICIO AL
CIUDADANO

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

LINEA DE
DENUNCIAS PARA
CIUDADANOS

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Lunes a viernes: 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Carrera 69 No 44 - 35 Piso 1 - Bogotá,
Colombia

01 8000 910060

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

Dirección: Carrera 69 No 44-35, Bogotá,
Colombia

NOTIFICACIONES JUDICIALES

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Código postal: 111071

Código postal: 111071

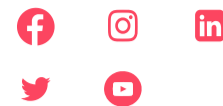
PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

PBX: (+57) 601 518 7000 / FAX: (+57)
601518 7001

TALENTO HUMANO

[Concurso de Méritos >](#)

**ENCUENTRANOS EN
NUESTRAS REDES
SOCIALES**



Correo: cgr@contraloria.gov.co

Correo: cgr@contraloria.gov.co

Copyright © 2019 Contraloría General de la República | Política Editorial y de Actualización de Contenidos |
Política de Tratamiento de Datos Personales



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 204353875



WEB
20:42:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIANELA SARABIA TILBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45502760:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:43:48 PM horas del 03/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **45502760**

Apellidos y Nombres: **SARABIA TILBE MARIANELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2022 08:45:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **45502760** y Nombre: **MARIANELA SARABIA TILBE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **41067437** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co